

ENASUR,S.A.

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No. 011-23

SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 011-23

SOLUCIÓN PARA EL MANEJO Y CONTROL DE NOTAS

Que el día 18 de enero del 2023, se celebró la recepción de la propuesta para el procedimiento de compra menor, presentándose propuesta de la siguiente empresa:

| | PROponentes | Importe |
|---|--------------------|---------------|
| 1 | WEPSYS LATAM, S.A. | B/. 88,265.00 |
| | | |
| | | |

Que en ejercicio de sus funciones y debidamente facultado el Gerente General de ENA, en calidad de empresa administradora de las sociedades ENA Norte, ENA Sur y ENA Este.

Que el día 20 de enero de 2023, para el trámite en referencia, siguiendo el proceso de verificación de las propuestas establecido en el Pliego de Cargos para la SOLUCIÓN PARA EL MANEJO Y CONTROL DE NOTAS, indicando lo siguiente:

“En virtud de lo anterior, recomienda la adjudicación de la compra No. 011-23 para la SOLUCIÓN PARA EL MANEJO Y CONTROL DE NOTAS, a la empresa WEPSYS LATAM, S.A., por cuanto, la propuesta presentada cumple en su totalidad con todos los requisitos mínimos obligatorios.

Se acogió la recomendación de adjudicación a la empresa WEPSYS LATAM, S.A., por cumplir con los requisitos establecidos por la suma de OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO BALBOAS CON 00/100 (B/.88,265.00).

En consecuencia, se resolvió, lo siguiente:

RESUELVE:

PRIMERO: ADJUDICAR a la empresa WEPSYS LATAM, S.A., la orden de compra para la SOLUCIÓN PARA EL MANEJO Y CONTROL DE NOTAS, por la suma de OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO BALBOAS CON 00/100 (B/.88,265.00).

SEGUNDO: Esta resolución comenzará a regir a partir de su notificación.

Luis Ábrego
Gerente General